



**Obra Social de Relojeros, Joyeros  
y Afines de la República Argentina.**

R.N.O.S. Nº 1-1920-3

**CABA, 19 de diciembre de 2022**

## **SANEAR, REORDENAR Y GESTIONAR PARA RECUPERAR LA OBRA SOCIAL**

### **A los afiliados, beneficiarios, trabajadores y prestadores:**

Al asumir en el mes de julio de este año nos encontramos en la obra social con un panorama desastroso. Una enorme deuda acumulada producto de una pésima gestión, irregularidades y graves negligencias.

Se perdieron en poco más de 3 años una gran cantidad de beneficiarios, que se traspasaron a otras obras sociales. Ello debido al deterioro de la calidad prestacional producto de la mala gestión. Como ejemplo de ese deterioro pudo verse la caída de la cartilla de 300 prestadores a un listado casi 45 prestadores activos.

El pasivo de la obra social era el equivalente a 5 ingresos mensuales, y nos encontramos que entre fines de 2021 y hasta mayo de 2022 se habían rechazado más de 120 cheques por falta de fondos.

Al asumir, los auditores de prestaciones nos advirtieron de situaciones llamativas con la facturación de algunos prestadores, y entonces se le pidió un informe. De ese informe surgió, como muestra, diez casos de sobrefacturación con un perjuicio económico para la obra social de entre 3, 4 y hasta 5 veces el valor del insumo respecto de otros prestadores habituales. Incluso se detectaron autorizaciones de prestadores con firma falsificada de los médicos auditores. También se observaron casos de la misma prestación u orden médica facturada por más de un prestador. Irregularidades sobre la que se harán las denuncias correspondientes.



## **Obra Social de Relojeros, Joyeros y Afines de la República Argentina.**

R.N.O.S. Nº 1-1920-3

Algo que ya sabíamos, se había nombrado personal sin tareas (ñoquis) con el solo fin de afiliarlos al sindicato y participar en la elección sindical, haciendo uso espurio de los fondos de la obra social. Cuando el anterior Presidente de la obra social y Secretario General del sindicato, Juan Paez, advierte que va a tener una lista opositora en el sindicato, no se le ocurre otra idea que nombrar personal en la obra social para afiliarlos y que puedan votar en esa elección. En un primer momento, a mediados de 2020, nombra unos 150 trabajadores. Eran “ñoquis” pues no prestaron tareas y cobraban un salario por media jornada. La nómina real de la obra social era de unos 50 trabajadores, por lo que los “truchos” triplicaban esa cantidad. Esa maniobra fraudulenta tuvo un alto costo económico para la obra social, pues para pagar salarios y cargas sociales se usaron más de 75 millones de pesos en todo el tiempo que duró la maniobra. Es decir, se utilizó el dinero de la obra social para un fin distinto para el que estaba destinado, que no es otro que el de brindar las prestaciones para sus beneficiarios. Y todo ello en el marco de una maniobra electoral fraudulenta. Esto fue denunciado en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Hay más. Por negligencia y abandono de la gestión se perdió la exención de retención por SICREB. Por no presentar las declaraciones juradas y hacer las cosas correctamente, se perdió esa exención, lo que implicó que se nos descontaran sumas millonarias durante muchos meses (más de 60 millones nos costó esta desidia). Ahora presentamos los papeles que había que presentar y estamos intentando recuperar lo retenido, lo que no va a ser fácil, o al menos no será pronto.

Algo similar ocurrió con la exención del impuesto a las ganancias, lo que nos ha costado varios millones de pesos más.

En otra muestra de la desidia y el desorden, nos encontramos que había sido declarada rebelde la obra social en juicios laborales, que tenían embargos millonarios.

También se detectó, que se liquidaba incorrectamente el pago de los convenios con el Hospital Italiano y OSAM, y se les transferían sumas mayores a las que correspondía, con un gran perjuicio para la obra social.

Había prestaciones muy costosas, como la internación domiciliaria, prácticamente sin control. Cuando se auditaron esas prestaciones se pudo dar de baja rápidamente una buena cantidad de las mismas, con el ahorro



**Obra Social de Relojeros, Joyeros  
y Afines de la República Argentina.**

R.N.O.S. Nº 1-1920-3

correspondiente. Esta falta de control, que sospechamos era adrede, también generaba un perjuicio millonario mensualmente.

Para colmo de males, en agosto de 2022, la SSSalud deja de pagar a todas las obras sociales los reintegros por prestaciones de alto costo porque el Fondo Solidario de Redistribución se ha quedado sin fondos suficientes. Solo puede pagar los gastos por prestaciones de discapacidad, que van por el sistema de "Integración" y los subsidios automáticos de morigeración de asimetrías (SUMA, SUMARTE, SUMA 70, etc), y no alcanza para los reintegros. Esto agravó aún más la ya difícil situación financiera de la obra social. Tenemos ya aprobados, y pendientes de cobro, expedientes por unos 90 millones de pesos, y muchos otros en trámite, pero no hay perspectiva de que se paguen pronto pese a las gestiones realizadas ante las autoridades de la SSSalud.

La organización del trabajo era deficiente, con un gran desorden administrativo y el clima laboral estaba deteriorado. Pese a ello, debemos señalar que si la obra social continuaba funcionando era en gran parte por el esfuerzo de sus trabajadores. Nos encontramos con un buen plantel de colaboradores, que en su mayoría pusieron el hombro y continúan haciéndolo. Los menos, los que no han estado dispuestos a acompañar en esta difícil situación, se han ido o han sido desvinculados.

En ese difícil contexto, una parte de los prestadores decidieron acompañar y tuvieron paciencia. Otros, sobre todo los que habían sido beneficiarios de los sobrepagos y otras irregularidades, fueron excluidos de nuestra red y reclamaron el pago de sus dudosas acreencias con intereses y costas. Lo decepcionante fue que socios estratégicos decidieron ponerse en una posición de reclamo sin paciencia y descartaron la posibilidad de buscar juntos la salida más razonable.

Ante ese panorama hicimos los ajustes correspondientes y los esfuerzos necesarios para mejorar la gestión. Aunque falta mucho para mejorar, actualmente los ingresos corrientes alcanzan para pagar las prestaciones que se van brindando, pagar los salarios y generar un pequeño ahorro para ir pagando deuda paulatinamente, pero no son suficientes para afrontar el pago total de la deuda en el corto plazo, sus intereses y costas, como reclaman algunos acreedores.



**Obra Social de Relojeros, Joyeros  
y Afines de la República Argentina.**

R.N.O.S. Nº 1-1920-3


Con este panorama, y para proteger los derechos de los beneficiarios y de los trabajadores de la obra social, tomamos la decisión de acudir al **concurso preventivo de acreedores**, para reestructurar la deuda y poder cumplir con todos de manera justa y organizada.


La deuda acumulada, que no puede pagarse toda junta ya, entra dentro de esa reestructuración. La que se vaya generando, será abonada con los recursos corrientes. El excedente se irá acumulando para pagar la deuda que se verifique. El ingreso extra de los aguinaldos, y el crédito acumulado que en algún momento pagará la SSSalud tendrán ese destino también.

El compromiso es seguir mejorando la gestión; esto es, brindar la mejor cobertura posible con la máxima eficiencia en el uso de los recursos, volver a crecer en la cantidad de beneficiarios. Para ello va a ser necesario volver a recrear un ambiente laboral saludable basado en el respeto a los trabajadores y el compromiso de estos con la institución.

Esperamos que a fines del año próximo, cuando nos toque brindar para fin de año, podamos levantar la copa y decir que honramos este compromiso y caminamos en la dirección que señalamos. Los invitamos a que nos acompañen.

Un abrazo.

  
ANGEL A. CORREA  
PRESIDENTE  
O.S.R.J.A.

  
GASTÓN MILANESE  
VICEPRESIDENTE  
O.S.R.J.A.